



Santiago, 29 de JUNIO del 2023

CERTIFICADO Nro. 22-56El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica: Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES , ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de PROVIDENCIA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
22-56	06/01/2022	50 MTS DE CARLOS ANTUNEZ Nº 0 con (interseccion) POR PEDRO DE VALDIVIA Nº 0 50 MTS DE CARLOS ANTUNEZ Nº 0 con (interseccion) POR PEDRO DE VALDIVIA Nº 0

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 694054-9, Banco BANCO DE CHILE , por 16 U.F. **OBJETIVO DE LA OBRA:** NUEVO SUMINISTRO DE LUMINARIA PEDRO DE VALDIVIA LAMINA 02 DE 03

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
ACERA BALDOSA CORRIENTE	M2	4
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	0,4
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	2
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	0,56
CORTE CON SIERRA	ML	6
LIMPIEZA GENERAL	M2	4
CAMARA DE INSPECCION	UND	3
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos. Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS Nº 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : PARTICULARES

Observaciones : CANTIFICACION 95 PUNTOS.

EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN ASESORÍA EN PERM. ROT. Y REPOS DE PAV.
ECP



NURY RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe
MINISTRO DE FE

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl